

DIRECTOR PROPIETARIO

Pablo Morin y Alonso



ÉPOCA CUARTA
MADRID 1890.

RIGOLETO



LIT. NIJOS DE GONZALEZ,

CUEVA, 7, MADRID

EXC^{MO}. SR. MARQUÉS DE CERRALBO.

TELEGRAMA DE D. CARLOS

«**Marquesa Cerralbo. — Pisa 15 (11.30).**—Espero encontrar en Venecia, donde regreso, noticias directas de tu marido, que deseo vivamente; entretanto, yo y los míos felicitamos de corazón a ti y familia por vuestra entereza frente al ataque con que revolución os honró, y á mi con vosotros.

»Recibe, así como Amelia, en nombre de la vieja España excusas por el extravío de algunos de sus hijos

»CARLOS.»

Los peligros que han experimentado en unión del señor Marqués de Cerralbo tan ilustres damas, las hace dignas de tan señalado honor.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso y rectificación pronunciados por el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo en la sesión del Senado.

Señores senadores: Sabéis que no tengo por costumbre molestaros con mi palabra; de modo que al venir hoy á hacerlo llevo al debate por haber intervenido en circunstancias graves, para corresponder y responder á muchas alusiones que se me han dirigido en ambas Cámaras, y particularmente á las que en este momento me han hecho mis queridos y particulares amigos los señores marqués de Sardoal y conde de Esteban Collantes.

Ya por mi carácter, ya por la posición política que represento, ya porque los desdichados y tristes sucesos de Valencia me afectan y alcanzan directamente, no he de hacer un extenso discurso, ni he de entrar en el terreno de severa crítica, porque dejo que la haga por completo el país cuando, enterado perfectamente de los acontecimientos, los aprecie y juzgue de los descuidos, de los horrores y arbitrariedades allí cometidas.

Creando que pudiera ser una verdad práctica el derecho que concede la Constitución á la libre emisión de las ideas, á la organización de los partidos, á la propaganda política y á la asociación, hemos querido los tradicionalistas entrar en la vida activa y pacífica presentando doctrinas, frente de doctrinas, procedimientos enfrente de procedimientos para que el país los juzgue y los compare. No vengo aquí á quejarme de muchedumbres alborotadas, ni vengo á pedir castigo para nadie, ni menos á presentar denuncias; vengo tan sólo á protestar solemnemente por lo ocurrido en Valencia y á relatar los hechos de tal manera que su verdad explique y demuestre que no alcanza responsabilidad alguna á mi partido.

Hemos constituido varios Círculos, y nada más natural que, á la vuelta de mi viaje por el Extranjero, visitase aquéllos que se hallaban á mi paso ó cerca de mi paso. En todas partes pronuncié discursos hablando siempre en defensa del completo olvido de las antiguas y rencorosas divisiones, y queriendo á todo trance que á los antiguos odios sucedieran meras oposiciones. En todas partes he proclamado solemnemente que nuestra propaganda, nuestra vida y nuestra campaña es pacífica por completo; que si somos hombres energicos, convencidos y consecuentes, no seremos en manera alguna perturbadores. (En la minoría conservadora: ¡Muy bien!)

No es ocasión de hacer un programa político ni de plantear largo debate.

He recorrido varios puntos de Cataluña, y con las seguridades que me daban aquellos antecedentes de mi viaje emprendí el de Valencia. Sin embargo, mi propia desconfianza y ¿por qué no decirlo también? el recuerdo personal del Sr. Cánovas del Castillo y las advertencias de algunos amigos, me hicieron aconsejar é imponer energicamente á los míos la mayor moderación, la más alta prudencia; hice que varios de ellos visitaran al señor gobernador, y una, dos y muchas veces fueron á realizarlo, y aun el mismo día del suceso por la mañana fue llamada por el señor gobernador la Junta que anteriormente había ido á preguntarle su opinión y á oír su consejo, repitiéndoles de nuevo, cuando á él se presentaron, que no había dificultad ni peligro; que podía ir perfectamente á Valencia porque no había de causar conflicto alguno, y que sólo me exponía á una silba. Ya me parecía mucho que el señor gobernador diese por hecho y consintiera una silba en la vía pública olvidando ó desatendiendo el art. 272 del Código penal.

Lo sucedido allí todos lo sabéis, y será muy breve en su relato porque cuanto se refiere á mi persona, ó á nadie interesa, ó lo han de decir otros. Debo, sí, solamente consignar que, al bajar del vagón, no oí, como se dice, viva alguno, ni lo oí en boca de mis amigos.

Respecto á la disciplina de estos en aquellos momentos, hoy mismo *El Mercantil Valenciano* la elogia relatando un hecho en que yo intervine, y demuestra la manera tan eficaz con que pude evitar y evité un gran desastre á Valencia en aquel día.

Al pisar el andén me enteraron de la gravedad de las circunstancias, que fácilmente advertí y comprendí desde el instante en que saliendo á la escalinata de la estación, pude contemplar aquella fanática muchedumbre silbandome y lanzándome amenazas de muerte; pero mi decoro me advertía que ya no era hora de retroceder sino que había llegado la de abordar los peligros.

Pasemos por alto los horrores que presencié y de que fui víctima en el tránsito desde la estación á la fonda; aquella lluvia de piedras y ladrillos, aquellos estruendosos gritos de la muchedumbre y aquel silbar estrepitoso.

Los momentos se hacían cada vez más difíciles, y llegó un punto en que el cochero, herido ó contuso por las

piedras, no pudo manejar el tiro, los caballos no querían arrastrar el coche, y entonces algunos de los amigos que le rodeaban, cuyo número iba reduciéndose por las confusiones y golpes que recibieron, viendo el conflicto se agarraron á los tirantes, y arrastrando caballos y coche, llegamos hasta la fonda.

Es cierto que encontré al señor gobernador en la calle de Lauria, pero venía en dirección opuesta á la que yo llevaba, y es verdad que le vi amonestar á la muchedumbre. Le acompañaban tan sólo dos agenses en medio de aquella multitud, lo cual hubiérame parecido una escena cómica si no estuviese escrita y se levantase en medio de una tragedia.

Llegamos á la fonda, y en un instante cayó destrozada la gran cancela de cristales. Cerramos como pudimos las puertas, y entonces cayeron destruidos todos los cristales de los balcones de la fachada; con horrible insistencia se intentó romper las puertas y asaltar los balcones, y utilizando para ello las tablas caídas de las persianas, que eran muchas, y algunos maderos que arrimaron á la puerta, trataron de incendiarla, lo que evité el teniente de la Guardia civil.

Aquellas fueron horas de terrible angustia y de sobresalto. En la fonda el espanto era general entre los huéspedes; algunas señoras caían desmayadas. No quisiera recordar las palabras que oí á un extranjero porque hirieron mi alma española; quiero olvidarlas, y no he de repetir las porque aquí todos somos españoles.

La situación empeoraba. Llegó un momento de inminente peligro, y los dueños de la fonda me propusieron enarbolar la bandera italiana, de que son súbditos; pero considerando que probablemente sería ultrajada, deseché esta idea de salvación para evitar reclamaciones internacionales que perjudicaran ó hicieran padecer á la grandeza y dignidad de mi patria. (En la minoría conservadora: ¡Muy bien, muy bien!) Pasaron y repasaron las turbas detrás de un trapo rojo dando vivas á la República y á la anarquía, y mueras y los burgueses. Aquello no era ya tan sólo una manifestación en contra mía ni de mis amigos, porque los mueras eran muy repetidos é insistentes en contra de la burguesía. Siento decirlo, pero preparaos á ver pasar este horrendo desfile por delante de vuestras propias casas.

La Guardia civil, formada en la plaza durante horas enteras, no sólo no aprehendió á nadie, sino que no desarmaba los brazos que se levantaban para arrojarlos enormes piedras. ¡Pobres guardias! ¡Cuánto habrán sufrido cumpliendo aquellas órdenes de impasibilidad, á que sin duda obedecieron!

Parte de aquellas turbas marchó contra el Círculo tradicionalista con el propósito de asaltarle y de incendiarle, y lo que allí ha sucedido todos lo sabéis, por cuya razón no voy para que lo repitir.

¡Y aún se culpa á mis amigos porque se defendieron del horrendo ataque! ¿Hay algún español que, viendo arder su casa, se deje asesinar con los brazos cruzados? Unos virtuosísimos sacerdotes, que por su ejemplo, por sus virtudes y por su misión enaltecen y glorifican nuestra patria, vivían al amparo de la ley.

Pues bien; llegan las turbas, tienen todo el tiempo que quieren para asaltar é incendiar el edificio, rompen las puertas, entran y amontonan los muebles, imágenes y objetos de piedad allí reunidos, y ofendiendo el sentimiento primero de los españoles, el sentimiento católico, hacen con todo una hoguera, que consume también parte del edificio.

Sólo la iniciativa particular y propia del dignísimo capitán general de Valencia, señor Azcárraga (á quien desde este sitio doy las gracias más expresivas y terminantes, como ya lo hice en el momento de llegar á Madrid); sólo, como digo, esta iniciativa particular y propia suya pudo salvar á aquellos virtuosísimos sacerdotes de ser mártires en aquel día, y así se salvaron por la misma iniciativa y autoridad el colegio y la iglesia de San José.

Caía la tarde, los horrores aumentaban, y todo el mundo en la fonda, incluso el teniente coronel jefe de la Guardia civil, que había entrado para despachar unos asuntos, me dijeron que se aguraban grandes peligros y desastres para la entrada de la noche que no se podrían contrarrestar, y que era casi seguro el incendio de la fonda.

En este caso, aventurándome como debía por evitar el desastre que pudiera ocurrir á los que estaban dentro del edificio, salí á la calle aprovechando el momento de menos peligro; salí de día, no disfrazado, como han dicho algunos, sino con el mismo traje con que había entrado en Valencia; pues aunque me ofrecieron una capa con que ocultarme no la acepté porque quería salir con la cara descubierta para que todo el mundo viera en ella mi delito; mi delito, que era el de haber tomado inocentemente por leyes efectivas los derechos que en la Constitución se conceden á los ciudadanos de exposición de ideas, de asociación y de propaganda.

Hoy vengo á preguntaros si efectivamente me engaño, si hay aquí dos clases de derechos: uno, que es el derecho común, que abarca á todo el mundo, que llega hasta á los anarquistas; y otro, extraordinario, excepcional en su daño, que se refiere á los tradicionalistas, y no sólo á ellos, sino también á los conservadores y á otros partidos que hacen la oposición; derecho extraordinario que es un derecho de castas en que parece que se nos asigna el papel de víctimas ó esclavos. Decidme claramente si os pesa que la comunión tradicionalista éntre en una vida pacífica y activa de propaganda y de organización; decidme si en casos análogos á los terribles que he presenciado en Valencia, cuando la autoridad no tiene fuerza, ó no sabe ó no quiere ejercitarla, es lícita la defensa, y si la colectividad como el individuo pueden defenderse al verse atacados por turbas que se consideran impunes por el abandono, torpeza ó descuido de los poderes públicos. Yo no soy un sectario; soy un hombre de profundas convicciones que sigo las mías con lealtad y respeto las de todos; yo no busco momentos de lucha ni palabras de aparato; aspiro á la estimación general de todos; aspiro á esa estimación que se concede siempre al hombre que es leal, honrado y consecuente; pero aspiro también á algo más: aspiro á que me digais si mis derechos, por ser tradicionalista, son diferentes ó peores que los de cualquiera otro ciudadano español.

Que la manifestación no era sólo contra mí, ni contra mis amigos, bien se demuestra al ver aquellas muchas muchedumbres que congregadas á gritos antimonárquicos, quemaban en común hoguera las casillas de los felatos de consumos, las imágenes de nuestros Santos más venerados, el retrato del sublime Papa León XIII y propiedades particulares que nada tenían que ver en el asunto.

He cumplido con mi deber; he hecho una protesta y la relación de los sucesos con la mayor sobriedad posible, sin aparato y sin ira; no me queda, pues, sino terminar como he empezado: diciendo que el país nos juzgue á todos.

Rectificación

Me culpa el señor ministro de la Gobernación de ingrato; y como no quiero pasar plaza de tal, estoy dispuesto á declarar solemnemente la gratitud que me pide el señor ministro de la Gobernación: declararé respecto de las autoridades que durante mi viaje han hecho algo más que cumplir con su deber. Por eso hice y hago mención especialísima de mi gratitud al capitán general, Sr. Azcárraga, y la repito porque á su iniciativa verdaderamente se debió que no ardieran por completo la residencia de los padres jesuitas, la iglesia de San José y el colegio, y que no presenciara Valencia un día de desastre y de luto. También estoy reconocido, y debo consignarlo, á la sensatez de las poblaciones catalanas que no se han opuesto á la propaganda de mis ideas; pero á las autoridades que cumplieron solamente con su deber no les debo agradecimiento alguno.

¡Que yo he tratado de asociar á otros partidos las palabras que pronuncié consurando los actos á que me he referido, sostiene el señor ministro de la Gobernación! No hay tal cosa; yo no soy egoísta, y he querido condolerme también de las penalidades que otros han sufrido.

No me sucedió nada cuando salí de la fonda, es verdad; pero allí hay muchas personas, y constituidas en autoridad algunas, que saben que yo salí para ir á una casa particular y que no pude llegar á ella, teniendo que cambiar de camino para ir á la capitania general, y pudiendo conseguirlo porque encontré un batallón que casualmente venía de aquella parte con dirección á la fonda, pues de otro modo no sé lo que hubiera pasado.

(Un señor senador pronuncia palabras que no se oyen.) Lo mandaba el capitán general (*El señor marqués de Sardoal*: Antes de resignar el mando.—*El señor ministro de la Gobernación*: Fué reclamado por la autoridad civil al capitán general, y el capitán general prestó al instante su auxilio.—*El Sr. Botella*: Por iniciativa del capitán general; que traiga el señor ministro los partes del capitán general.—*El señor conde de Esteban Collantes*: He tenido el honor de pedir al comenzar la sesión las comunicaciones que hayan mediado entre el capitán general de Valencia y el ministro.—*El señor ministro de la Gobernación*: Tendré mucho gusto en que vengan, porque yo lo deseo igualmente que su señoría.) Yo marchaba por la calle de Lauria, y ya he dicho que en ella encontré al valiente Sr. Sapiña, pero hubiera preferido hallarme con el señor gobernador de Valencia.

LO DE VALENCIA

Renunciamos á buscar y entresacar de la historia críticas situaciones de que son parodias acabadas los últimos sucesos realizados en Valencia, escribimos para el hombre pensador, y éste cierto, muy cierto, que las habrá ya encontrado en las lúgubres crónicas del trastorno social y político que la Francia presenció conservada en el siglo XVIII y en los anales nefastos que conservan entre sus páginas las cábalas ignominiosas que precedieron á las revoluciones de nuestra patria.

No evoquemos, pues, recuerdos que espantan y atemorizan, concretémoslos á los escándalos vandálicos de Valencia, pensemos y deduzcamos.

«Manifestaciones anticarlistas» se limita á llamarlos *El Imparcial*, creemos que en esto el colega anda algún tanto desorientado, ó tiene algún interés en la causa. Haciendo caso omiso, por un momento de nuestras políticas opiniones y sólo si proclamando muy alto que somos españoles y patriotas: pero patriotas y españoles no en el sentido figurado y abominable de la palabra, no españoles sin España, ni patriotas sin que un bledo nos importen las glorias y desventuras de nuestra patria, no, en una palabra, españoles *extranjericados* sino españoles por la sangre noble que circula por nuestras venas, españoles de Fernando y de Isabel, españoles de Pelayo, españoles de San Quintín y de Lepanto, españoles tradicionalistas, expuestos á perder mil vidas en defensa de esta nación ya desventurada.

A través de este crisol nos atrevemos á decir que *El Imparcial* ha estado mal en llamar *manifestaciones anticarlistas* á los tristes sucesos de Valencia.

Hubiera el colega hecho mejor en llamarlas *manifestaciones antimonárquicas* ó paso franco al sacrilego, al incendiario, al asesino y al pirata, Sí, señores.

El elemento republicano ha ya casi logrado imponerse por la evolución y por la fuerza, la carencia de recursos por que atraviesa España, la escasez, la penuria, el hambre en una palabra, han contribuido como agentes principales á crear esta situación insostenible: ciertas clases de trabajadores, á quienes plumas infames llaman *desheredados de la naturaleza*, para exacerbar sus ánimos, sin duda, son los que más de cerca sienten los efectos de plagas tan temibles, y vedlas ya lanzando contra el cielo sus desgracias, cual Juliano lanzaba su sangre, pedir á voz en grito la anarquía, la desolación, el exterminio; la *Liquidación* y la realización de las utópicas teorías en que los periódicos, los folletos, los libelos y los viajes de propaganda de los corifeos de la falsa democracia, les han hecho soñar por su desventura.

Hoy no se silba al marqués de Cerralbo, no se silba á la familia proscrita, no se silba al partido carlista, se silba á la Monarquía, ni más ni menos; prueba de ello son los acontecimientos que tuvieron lugar el año pasado en Sevilla, Zaragoza y Madrid, las bárbaras protestas y mueras furibundas que pusieron en peligro la vida de D. Antonio Cánovas del Castillo, de que no son más que repercusiones las salvajes profanaciones, incendios, saqueos y demás zulús en Valencia; y si ésta ha sido más superior que los anteriores, esto se debe, no hay que dudarlo, esto se debe á la más

genuina representación que en D. Carlos tiene la Monarquía, a la mayor rectitud de su programa y las no torcidas miras que inspiran su causa, miras, programa y Monarquía, muy poco en consonancia con las doctrinas diseminadas en los talleres por los demócratas interesados, y predicadas por infinidad de periódicos perversos, cuya misión es el exterminio y cuyos fines el encumbramiento a costa del pueblo que trabaja y paga.

Si mañana en la oposición fuese Sagasta quien viajase, somos osados en predecirlo, pero aseguramos convencidos que las manifestaciones de cierta clase de gente, se convertirían en aplausos, porque les recordaría sus antiguas doctrinas, causa fundamental de los disturbios que hoy lamentamos teniendo al país en continua zozobra, dejando de garantizar la seguridad individual, que constituye uno de los principales derechos del hombre social.

Estúdiese esta cuestión, ardua en demasía, y sepan que todo bambolea sobre los hombros de un gobierno tan poco... conveniente. Valencia ha escuchado entre sus muros los lúgubres acordes de la *Marsellesa*, ha oído vivas entusiastas a la república y a la anarquía, ha visto tremolar los pliegos de una roja bandera y ha contemplado el gorro frigio. ¡Quiera Dios que tales acentos y semejantes escenas no sean el profético son del clarín de matanzas y la señal infalible de la carnicería! ¡Quiera el cielo que tales manifestaciones dejen de ser fatales precursores de la guillotina, y el Manzanares, en tiempo no lejano, no sea obstruido por la hacinación de los cadáveres como el Sena lo era hace cien años, mientras Luis XVI decía sobre el cadalso: ¡Franceses, muero inocente!

Decimos esto, inspirados por la caridad y con el corazón traspasado de dolor, al tener que consignar tantas infamias. Si se nos escucha, obrese en consonancia con estas ideas, y darémos por satisfechos si con estas líneas contribuimos a la completa destrucción de la demagogia que se impone; si se nos desprecia, como a uno de tantos charlatanes como hoy manejan el manubrio del gran organillo de la prensa, preparémonos a resistir los no lejanos desmanes y futuras bocanombes que amenazan sumirnos en la oscura región del no existir.

Prescindimos de la cuestión religiosa, concretámonos a la meramente política; auguramos días de luto para nuestra patria, si la faz política con que al presente aparece, pronto no cambia. La unión de los católicos, es hoy defendida por nosotros como necesaria; mañana quizá tengamos que propugnar como perentoria la unión de todos los monárquicos si queremos conservar en nuestra España el más rico florón de nuestra historia, y la institución veneranda que hace innumerables nuestras glorias pasadas.

En cuanto al prócer ilustre Sr. Cerralbo, nada diremos que pueda reanimarle en su carrera de propaganda, tanto como la carta de nuestro amado proscrito.

Adelante pues, y no nos arredren las efímeras eventualidades de la vida. *Deus super omnia.*

V. A. LASIERRA.

¡VIVA LA LIBERTAD!

Desde que este grito llegó a ser grito del populacho, innumerables crímenes hanse cometido a su sombra.

El grito de ¡Viva la libertad! en bocas de los liberales nos trae a la memoria incendios, robos, asesinatos y otros mil y mil atropellos.

No precisa acudir al pasado, puesto que bien recientes son hechos criminales que prueban más y más lo que es el grito de ¡Viva la libertad! en boca de la *gente liberal*.

Valencia acaba de ser teatro de una de esas *hazañas* que tanto y tanto caracterizan al liberalismo; Valencia ha presenciado repugnantes hechos llevados a cabo por gentualla vil, ruin y miserable, gentualla que ostentaba gorro frigio y bandera roja; Valencia ha visto que una miserable turba, excitada quizás por seres aun más miserable, puesto que

unian la cobardía a la criminalidad, incendiaba, saqueaba y maltrataba personas y cosas indefensas.

Y todo esto ¿por qué? Porque el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, nuestro dignísimo representante del Augusto señor Duque de Madrid, invitado por los amigos de Valencia, acudió a dicha población a tener ratos de natural expansión con sus correligionarios, haciendo uso de los derechos que la ley le concede.

Ved aquí, el por qué de la canallada habida en Valencia.

Creíamos en un momento que los incendios, latrocinios y etc., que han ocurrido en Valencia, sería fruto de gente sin opinión política, pero dispuesta a aprovechar toda ocasión para lucir su rapiña. Después hemos reformado esta creencia, y ha sido la causa de ello el ver que algunas publicaciones defienden los vandálicos hechos que nos ocupan.

Sentimos haber tenido que reformar nuestra opinión, no por nosotros, sino por las aludidas publicaciones. Va el por qué. Todo aquel que defiende un hecho criminal, ruin y miserable, es tan miserable, ruin y criminal como el que lo ejecuta.

La... gente liberal estará contenta de la labor de los suyos en Valencia, pero esos valentones que hoy apedrean y silban a personas indefensas, ¿dónde estaban durante la guerra? ¿Por qué en vez de mandar soldados a batir a los carlistas no iban ellos? Ya, porque tenían la misión de meterse en las tabernas y adorar a Baco.

Habeis probado una vez más que el liberalismo solo puede dar de sí actos y de esa naturaleza.

Si en los momentos en que estabais en vuestra canallesca tarea, hubiera habido cambio de decoración, y el Excmo. señor Marqués de Valde Espina, en vez de ir de paisano, hubiera estado al frente de fuerzas, ¿cómo habierais corrido, siguiendo vuestra liberalesca costumbre!

Porque eso sí, los liberales son muy valientes con los indefensos, pero incapaces de hacer frente a las bayonetas carlistas. Hechos hablan.

Los silbadores de Valencia y sus defensores no merecen de nuestra parte ni aun que se les escupa en el rostro, pues pudieran maucharse nuestra saliva.

¿Seres tan despreciables son!

SEVERO ZURRIAGO.

Sentimos no disponer de espacio para publicar la infinidad de telegramas que de los Círculos tradicionalistas y de personalidades de nuestro partido está recibiendo nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, tanto por los atropellos de Valencia como por el discurso pronunciado en el Senado, que leerán en este número.

El joven y distinguido químico, Dr. D. Ricardo de la Puerta y Escobar, acaba de publicar un interesante trabajo titulado *Estudio y crítica de los procedimientos de investigación de las impurezas del alcohol*.

Es una tesis de 54 páginas, ilustrada con hermosos grabados y escrita con bastante claridad, en la que se exponen todos los procedimientos hasta el día conocidos para descubrir las impurezas que pueda contener un alcohol, se juzgan éstos y se indican sus ventajas e inconvenientes, con arreglo a experiencias propias hechas en el laboratorio por su autor. La creemos de gran utilidad para los peritos de aduanas, industriales y cuantos se dedican a trabajos de esta especie.

Se vende en la librería de Moya, Carretas, 8, y en la portería de la Facultad de Farmacia.

Nuestros apreciables suscritores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin etc. Cia. en Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudando que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

DIALOGO

- Señor Romero Robledo y señor de Capdepón, ministro en Gobernación, y exministro ajuél. Procedo al diálogo prometido:
- R. El gobernador Sapiña no es un hombre, es una niña.
 - M. Es hombre, y su cometido sabe bien desempeñar.
 - R. Si... Tomando providencia mientras corren en Valencia las turbas todo el lugar incendiando y destruyendo; si esto es gobernador, señores, vaya unos gobernadores que podemos ir teniendo.
 - M. El señor Sapiña es un hombre enérgico y fuerte.
 - R. Si señor hasta la muerte, un valenciano al revés.
 - M. Yo estoy dispuesto a probar, que obró con gran discreción.
 - R. Como que obtuvo ovación de la turba popular; de todos los petroleros que pedían de un ciudadano la muerte, cual de un villano ó jefe de bandoleros.
 - M. Es caballero y honrado.
 - R. De los que prometen mucho obrando a su *caperucho* contra promesas que ha dado.
 - M. Es pacífico ante todo, y la paz es garantía del buen orden.
 - R. «¡Paz!» diría, viendo que un hombre beodo acometiera a un sensato, y si defensa tomara esta le saldría cara. Este es su propio retrato. Con qué si esto no es tener discreción, tacto y prudencia, ayúdeme su excelencia esas cosas a saber.
 - M. No tanto, señor Romero.
 - R. Si, sí, señor Capdepón; esa fué la decisión del señor *Gobernadero*, que fué de Valencia. Dió orden de que la guardia civil aplacara con viril energía aquel desorden, y luego creyó prudente desarmar a los atletas, envainó las bayonetas y el vulgo obró libremente.
 - M. No es verdad.
 - R. ¿Cómo que no? ¿No allanó morada ajena? ¿No incendió y, cual feroz hiena, el populacho, é hirió (acto á Sapiña laudable) al tímido é inocente.
 - M. Obró muy prudentemente.
 - R. De un modo incalificable.
 - M. A la fuerza recurrir se debe en último caso solamente.
 - R. A este paso,

aquella horrib'e jornada había conseguido la montaña, se insurreccionan para vengar los ultrajes que se habían hecho a la convención. Su causa era justa, empero fueron vencidos: la montaña los proscribió en masa, pone fuera de la ley a la fuerza departamental, y a todos aquellos habitantes que habían tomado alguna parte en lo que llamaban federalismo; todos se horrorizan; nadie quiere aceptar el cargo de ejercer esta proscripción, más al fin lo hace Fréron...

Desde entonces ya no hubo remedio para este país. (refiere que pusieron á Tolon los ingleses por mar y Fréron por tierra)... Tolon es atacado, y los prodigios de valor ilustran á los sitiados. Los ingleses se retiran, y con ellos huye el pequeño número de franceses que había tenido parte en la entrega de la ciudad; los innumerables acusados de federalismo, y todos los ciudadanos ricos, tímidos ó advertidos, no quedando nadie más que aquellos habitantes que confían en su inocencia; y qué criminal hubiera tenido la audacia de prevoer la explosión de la venganza de los comisarios montañeses?

Pero, ¡ah! Fréron, entra en nuestros muros y publica una orden para que todos los buenos ciudadanos se presenten en el campo de Marte, bajo pena de muerte. Yo era un hombre de bien, y mi hijo lo era igualmente. Tres mil de mis compatriotas llegan al mismo tiempo que nosotros. ¡Oh crimen horrible! ¡Oh traición nefanda!... Todos forman un solo grupo; se hace una descarga de artillería sobre nosotros, Fréron la manda.. Este monstruo á caballo ro-

¿Qué tirano decretó la muerte de vuestros pariente, y el pillaje de vuestras propiedades? todos respondian: Fréron... Algunas veces, después de haber empleado todo el día en enjugar las lágrimas de estos infortunados, me entregaba al sueño agobiado del dolor, y en medio de él y de las tinieblas, un nombre importuno venia á herir mis oídos. Parecióme ver una noche el aspecto del crimen, vagando por medio de los cadalsos, de las ruinas informes, de las lóbregas prisiones y de las tumbas frías, y que me dijo: yo soy Fréron... Vi desembarcar las desgraciadas victimas del 31 de Mayo, quise saber que tirano las había obligado á alejarse de su patria, y todas á una voz nombraron á Fréron... Encontré sobre las reliquias de una montaña, elevada por la mano de los hombres, un altar ensangrentado; creí que en él se adoraba al Dios de mis padres, y que esta sangre era el emblema de aquella que corrió por salvar al mundo. No, me dijeron, en ese sitio se adora á una nueva divinidad, al Dios *Mazat*, y esa sangre con que salpicada ves el ara, es la de tus hermanos, que inmoló Fréron...

Entro en Tolon; les halló desierto: ¿quién, pregunto, ha despoblado esta ciudad? Fréron. Un día que salí á pasearme al campo, llegué distraído á los de Marte, y veo sobre uno de los muros la señal de mil balas de cañón; pregunto admirado la causa, y un anciano respetable se acerca, y me dice: aquí es en donde Fréron ha cometido atentados que será difícil creer. El crimen del 2 de Junio acababa de consumarse, indignados los republicanos ardientes de estas comarcas del triunfo que en

Sucedí en estas ejecuciones, que cuando muchos individuos subían al cadalso a un mismo tiempo, el último que entregaba su cuello á la cuchilla, sufría tantas muertes, cuantos habían sido las víctimas sacrificadas en su presencia. En estas circunstancias, morir el primero era un favor considerable, y que se concedió á Mad. Roland en consideración á su sexo; pero apenas Maria conoció las condiciones morales en que se encontraba su compañero de muerte, suplicó al verdugo lo ejecutase antes. ¡Las almas nobles, lo son hasta en los últimos momentos de su vida!.. El verdugo contestó que tenía orden para matarla primero, pero Maria, con ese aire sup icante que solo es propio del sexo débil, y a que con dificultad resiste ningún hombre, cuyos sentimientos de naturaleza no están estinguídos. Si, pero no puedes, dijo sonriendo con dulzura, no puedes negar á una mujer, el último favor que le pide. Y su voluntad se cumplió al pie de la letra, pudiendo aplicar á la distinguida escritora la máxima de el gran Federico. Los grandes hombres mueren sin posteridad, pues si bien las condiciones de su sexo le alejaba, estrictamente hablando, de este pensamiento, M. J. Filippin fué grande por su heroísmo y por sus talentos. ¡Así premiaban los revolucionarios tan estimables prendas! ¡Farsantes (1)!..

(1) Hemos leído un juicio crítico nada favorable á esta célebre escritora: como no nos ha presentado ocasión para leer sus escritos, no salimos garantes de su absoluta ortodoxia. Esto es lo que debemos decir para tranquilidad de nuestra conciencia.

prepararos á morir.
Pues si es que la fuerza arma
no hace falta, está de sobra
como ministro que cobra,
y no sirve para nada.

LATIGAZOS

¡Qué escándalo! ¡Qué informalidad!
Dijo el general Pezuela, que nunca ha visto arrestar á
un general sin que se escriba nada.
¿Y le parece al buen señor que en la cuestión Dabán se
escribe poco?

Que se lo pregunte á la prensa y le contestará, que más
que lo que el personaje se merece.

Para castigar á un reo
basta con hacer justicia,
pedir más, es avaricia.
¡Oh tiempos de expedienteo!
Recreo de la nequicia.



Leemos:

«Observa un periódico, que los diarios republicanos son
los que publican cartas de los generales que se colocan fuera
de la Ordenanza.»

Todo lo que no sea orden
está bien entre esa gente,
así anda ella de desorden
nadamente.



¡Lástima! ¡Vergüenza da
que el español humillado,
se lance desesperado,
á morir! ¡Quién lo dirá?

Al cruzar dos vapores, uno saliente y otro de regreso á
Barcelona, de la América del Sur, se dice que los que ve-
nían gritaron:

—«¡No vayais! ¡Morireis de hambre! ¡Nosotros volvemos
medio muertos, y gracias que hemos podido volver!»

Los gritos se apagaron, y cada buque siguió su rumbo,
uno en busca de esperanzas y el otro de desengaños.

¡Qué ignorancia! ¡Qué baldón!
¡No ois, regeneradores,
de los hijos los clamores
de la ibérica nación?



Dice El Estandarte:

«Una vez desprestigiados y humillados los dos Cuerpos
Colegisladores, ¿qué queda?

Lo que hay ahora y en todos los tiempos liberales.
Desprestigio y humillación.



Leemos:

«Se atribuye á un diputado de la mayoría el propósito
de presentar cuarenta y nueve enmiendas al proyecto de
división electoral.»

Pues cualquiera dirá que el proyecto es el mismo des-
pues de remendado.

Así que no podemos tener cosa buena.

Porque en llegando á las Cámaras que parece un costu-
rero de vieja, todo lo echan á perder.

Cuando no haya en España diputados,
dejaremos de estar mal remendados.

Dice La Monarquía:
«Ayer hizo El Correo de Sancho.»
Es lo que hace todos los días.
Y Sagasta de panza.

Con lo cual componen una entidad glotona.
Porque ambos son pancistas.

Y el país es el plato de lentejas
donde come Mateo,
y se ceba El Correo.
Ambos le pelarán hasta las cejas.

Nozal, Jesús, 3, esquina á la de las Huertas.

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ga-
narse en caso más feliz en la nue-
va gran lotería de dinero garanti-
zada por el Estado de Hambur-
go.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300
200, 150, 127, 100, 94, 67,		40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Go-
bierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Esta-
do contiene **100.000** billetes, de los cuales **50.200** deben obtener
premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en ésta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal ma-
nera, que todos los arriba indicados, 50.200 premios, hallarán segura-
mente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la
segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000,
en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase po-
drá en caso más feliz eventualmente importar 300.000, especialmente
300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en
esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos
se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de
Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas
sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos
de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.

1 Billete original, medio: Rvñ. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la
instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, to-
dos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se ha-
llan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto
oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial
de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago
de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el
prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del pro-
specto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse-
nos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será res-
tituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los
pedidos deben remitirnos lo más pronto posible, pero siempre antes
del

5 de Mayo de 1890.

VALENTÍN Y COMPAÑÍA

Banqueros

HAMBURGO

Alemania.

CUATRO PÁGINAS (1)

Renunciando desde luego á los honores de
la originalidad, solo aspiro á poner de mani-
fiesto los horrores, que durante las tres asam-
bleas de la revolución, presencié la Francia.
Tal es mi propósito en el curso todo de este pe-
queño trabajo; así es que no tengo inconveniente
en copiar algunos bien pintados cuadros
de la Historia abajo citada, con el intento de
conseguir mis propósitos. La dicha Historia,
dice que á su vez lo copia de un cuaderno pu-
blicado en merid del IV, cuyo título es: *Ju-
rad, diputado de los Alpes bajos, á Fréron*. No
he podido dar con el original francés, á pesar
de mis cautelas, y véame precisado á tomarlo
tal cual lo encuentre traducido. Tratase de los
horrores cometidos en Tolón y en Marsella por
Fréron, y se lee:

«...Fréron, ¿crees tú acaso poder hacer olvi-
dar tus crímenes, delineando los actos de ven-
ganza, que después se han seguido? ¡Insensa-
to! esas narraciones te acusan; tus acciones
criminales son las que han procreado esas
reacciones desgraciadas de que tú te haces el
historiador, y de que tú mismo fuiste tam-
bién en primer provocador antes del ther-
midor. Sin tú el olivo que enriquece aquellos
climas que me dieron el ser, jamás hubiera

(1) Copiado de la «Historia de la Revolu-
ción de Francia», publicada por la *Ilustración
Popular Económica* de Valencia.

dejado de ser el árbol de la paz. El placer y la
felicidad reposarían bajo nuestros emparrados;
el eco repetiría, como en otra época, el canto
de los trovadores, y la danza campestre al son
del tamboril, fijaría aun debajo de nuestros
olorosos naranjos el amor y las sencillas diver-
siones. Tú has deterrado la jovialidad de la
Provenza, y tu mano homicida extendió sobre
las hermosas riberas del Mediterráneo, el cres-
pón fúnebre que la cubre.

A cada paso que he dado por el Mediodía,
he encontrado las huellas de la sangre que tú
has hecho derramar, las piedras mismas pu-
blican tus crueldades, y en todas partes en
donde encuentro un crimen hallo á Fréron...
Entre en Marsella, visito el antiguo edificio de
los *Acoules*, hallo sus torres abatidas, pregun-
to si ha sido el fuego del cielo el que la ha
destruido, y todos á una voz me dicen: *no, fué
Fréron*... Llevo mis pasos hacia el cuartel de
Saint-Ferreal quiero ver este templo que her-
moseaba la ciudad, y no encontrando más que
sus escombros, y preguntando por las manos
que han trastornado aquellas hermosas colu-
mnas, me dicen: *las de Fréron*... Me dirijo
hacia la sala de los conciertos, y no hallándola,
¿cuál es el vándalo, exclama, que ha hecho
desaparecer este asilo de las artes? y todos me
contestan: *fué Fréron*... Quiero acercarme al
sitio en donde creo encontrar el hermoso edifi-
cio de la Bolsa, con el objeto de que mis ojos
se recreen admirando las obras maestras de
Pugel, y un artista me dice: *detente, Fréron
las ha destruido*...

Cuando rodeado de pordioseros que lloraban
á sus padres, hermanos y amigos, yo les decía:

deado de cañones, de tropas y de un centenar
de facinerosos adoradores del Dios Mazat, dice
á sus verdugos: recorred la multitud, separad
los que queráis, y reunid los demás á lo lar-
go de ese muro. Los caribes se abalanzan á
nosotros, eligen las víctimas á su fantasía, y
al capricho de las pasiones y de la casualidad...
El uno agarra á su enemigo, el otro á su rival,
éste á su acreedor y todos aquellos que creen
ser ricos ¡Oh! á mi me arrancan de entre los
brazos de mi hijo, y me conducen arrastrando
á un montón de varios centenarios de víctimas.
Fréron da la señal; el cañón truena por todas
partes y la matanza se consuma.

La tierra se empapa de sangre humana, el
aire resuena con los gritos del dolor, los mori-
bundos ruedan sobre los cadáveres y vuelven
á caer... De repente se oye una voz que grita:
los que no estén muertos que se levanten; los
heridos se enderezan con la esperanza de que
se les va á socorrer, se levantan; los cañones
se asestan de nuevo contra ellos, y lo que el
fuego perdona, el hierro los destroza por or-
den de Fréron.

Yo no estaba más que herido, pero guardan-
do la inmovilidad de los cadáveres, logré el
que me tuviesen por muerto.

La noche vino á cubrir con su oscuro manto
esta horrible carnicería humana; pero prece-
diendo estas harpías furiosas á los cuervos, y
más rapaces que ellos, corren á despojar los
muertos, los pisan para arrancarlos los vesti-
dos y los metales, y yo, como los demás, que-
do desnudo y tendido sobre aquella ancha pla-
za de humana carnicería. Después que estos
devoradores hubieron abandonado nuestras